



Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Director de la REVISTA DEL TERUEL D. Jerónimo Lafuente, Teruel.  
No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.  
Los autores serán responsables de sus escritos. Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

**El autor de los interesantes artículos que venimos publicando titulados «El agua en Teruel» ha tenido necesidad de ausentarse por algunos dias de esta ciudad, sin entregarnos el artículo que debía ver la luz en el presente numero.**

**Tan pronto como regrese pagaremos á nuestros lectores esta involuntaria deuda.**

## CRÓNICA.

Las Comisiones del Instituto que han ido á examinar á los alumnos de los Colegios de Alcañiz y Albarracin han vuelto satisfechas del resultado de los exámenes. En Albarracin, donde ya se dá la 2.<sup>a</sup> enseñanza completa, se ha instalado un bonito gabinete de ciencias físicas y naturales, que nada deja que desear.

El resultado general en el curso de 1881-82 es el siguiente:

Alumnos matriculados en las tres clases de enseñanza, oficial, privada y doméstica, teniendo en cuenta las traslaciones de otros Institutos á este y de este á otros. 174

Exámenes en las tres clases de enseñanza. . . . . 335

## SUMARIO.

- Crónica*, por Un Teruelano.
- La Carcel de Teruel*, por L.
- Las tres devociones*, por D. A. de Trueba.
- Las Espigas*, por D. J. E. Artzenbusch.
- La Loca de Montalban*, por D. Salvador Gisbert.
- Caja de ahorros y Monte-pío de Alcañiz*, por K.
- Fragmento de una historia inédita*, por Don Placido Miguel Gonzalez.

Calificaciones.—Sobresalientes 34; No-Notables 75; Buenos 79; Aprobados 123; Suspensos 25.

Exámenes pendientes para Setiembre. . . . . 68

Alumnos que han incorporado sus estudios hechos en Seminario. 4

Número de asignaturas que han incorporado. . . . . 19

Grados de Bachiller verificados en Junio. . . . . 17

Calificaciones obtenidas en los ejercicios del Grado.—2 Sobresaliente en los dos ejercicios; 1 Sobresaliente en el primero y Aprobado en el segundo; 1 Suspenso en el primero y los demás Aprobado en ambos.

En las oposiciones á premios lo han obtenido: el Sr. D. Ramon Perez y Miguel el extraordinario del Grado de Bachiller, y el ordinario en la asignatura de Psicología, Lógica y Ética: el Sr. D. Federico Andrés y Tornero dos ordinarios: uno en Física y Química, y otro en Historia natural; y el Sr. D. Pedro Gonzalez y Hernandez uno en Fisiología é Higiene.

El proyecto del ferro-carril Calatayud-Teruel-Sagunto, aprobado ya en el Congreso, quedó el último día de sesion en el Senado sobre la mesa, sin que recayera la votacion definitiva para llegar á ser ley. ¡Todo sea por Dios! Si el Gobierno cayera y vinieran otras elecciones, ya tenían los candidatos en su mano el *higui* de siempre, y nos daríamos aquí de pescozones por si el diputado habia de ser blanco ó negro, como si no viéramos todos los días á los negros y á los blancos almorzar juntos. Un amigo mio, que habla poco... cuando duerme, me enseñó, no hace mucho, a propósito de esto, los siguientes cuatro versos, que me apresuro á publicar *por un por si acaso*:

«Por un palmo de tierra

dos reyes suscitaron cruda guerra: ellos no se tocaron ni la ropa; quienserompió la crisma fué... la tropa.»

De donde inferia tambien mi amigo, algun tanto dado á filosofías, que lo peor que puede ser uno en esta sociedad es *tropa*.

Tambien, por si acaso allá para Noviembre se reúne el Senado y convierte en ley el malaventurado proyecto de nuestro ferro-carril; para que no nos coja desprevenidos, publico la siguiente retaila de versos, que podrán ustedes leer cuando no tengan que hacer otra cosa:

### I.

El año setenta y nueve, en lo crudo del invierno, se recibió un telegrama del ministro de Fomento, (que si no recuerdo mal era el Conde de Toreno), en que á Teruel anunciaba que era ya ley el proyecto de aquel ansiado camino, talisman precioso, eterno, de todos los candidatos, y más aún de los cuneros, que en ocasiones diversas nuestros votos pretendieron y que despues de pisar las alfombras del Congreso dijeron... lo de la copla: «si te he visto no me acuerdo.»

### II

Era yo de *La Provincia* el habitual *Semanero* y aquella noticia fáusta que nos daba el de Toreno la celebré... (es mi costumbre, en casos como el que cuento, celebrar las buenas nuevas con un centenar de versos, en vez de echar cuatro copas, «que no me las lleva el cuerpo», ó hacer *una* de escabeche de *redoncha*, con pan tierno, á pique de una hartazón que me lleve al cementerio; ó dar en plazas y calles *vivas* á diestro y siniestro; ó correr azacanao

tras de ensogado becerro,  
ó delante, que es igual,  
con una vara de fresno  
y, á lo mejor, sacudirle  
un palo entre los dos cuernos...  
ó cuando á un poste amarrado  
está el toro y bien sujeto,  
la punta del palo á un ojo  
dirigirle con acierto...  
Hazaña digna de aplauso  
que pocos llevan á efecto  
y eso que los que la intentan  
son los más... majos del pueblo,  
ó... basta, que va á ser este  
un paréntesis eterno...)  
La celebré, como digo,  
con un romance de un metro.

## III.

Señores, decia entonces,  
yo no como, yo no duermo  
desde que tal nueva trajeo  
el alambre mensajero,  
y si por breves instantes  
me rinde una vez el sueño,  
al silbido de los trenes  
que pasan echando fuego  
por las márgenes del Túria,  
azorado me despierto  
y oigo cien coches rodar  
por el camino de hierro:  
veo cien locomotoras,  
rápidas como los vientos,  
alzando nubes de humo  
que se pierden en el cielo,  
volando por estos valles  
y taladrando estos cerros  
y oigo gritar á los guardas,  
apenas los ojos cierro:  
—!Señores, al tren, señores,  
viajeros, al tren, viajeros!

## IV.

Era mi gozo grandísimo,  
tan grande como sincero....  
Si estaría entusiasmado  
que eché *vivas* al gobierno,  
yó que jamás de ninguno  
logré una cruz ni un empleo!  
A lo que dice un mi amigo,  
y con esto me consuelo,  
que en España no se premian  
los servicios ni los méritos.

Iré en un *tris* á Valencia,  
como quien dice en un *credo*,  
á zambullirme en el mar  
y á ver la *Mare de Deu*.

Mé plantaré en Zaragoza

en ménos de un *padre nuestro*  
y veré la *Pilarica*  
la Torre nueva y el Ebro.

A Madrid... ¡ay, quien pudiera,  
hace un mes ó mes y medio,  
haber ido en un instante...!  
¡lástima de tren directo!

¡Con qué gusto echado hubiera  
un par de días á perros,  
por conocer á Camacho,  
oir cantar en flamenco,  
y el testúz de *Capiroto*  
ver y sus famosos cuernos;  
asistir á las carreras  
de caballos y al Congreso  
y despues á donde están  
los animales expuestos;  
admirar el perro Paco  
y ver matar á Frascuelo...!

Fueron todas ilusiones,  
tempranas flores de almendro  
que agostó, apenas nacidas,  
con su helado soplo el cierzo!

## V.

Esta vez será otra cosa;  
yo al ménos así lo creo.  
Cierto que no es mi entusiasmo,  
ni tampoco el de mi pueblo,  
si no mienten las señales,  
como lo fué en aquel tiempo,  
ni tiro la gorra al aire  
aunque vengan ingenieros  
y planten mil banderolas  
en llanos y vericuetos,  
y aunque vea que obsequioso  
recíbelos el Concejo  
con campanas y cohetes,  
músicas de cuerda y viento,  
limpias de nieve las calles  
(porque vean el terreno)  
y que en fiesta solemnísima  
les dá *tú* y otros excesos:  
costumbres, por otra parte  
de mi gusto y que celebro,  
pues quien cumplido recibe  
y agasaja al forastero,  
dá señales de nobleza  
y de esplendidez ejemplo,  
por mas que de bobo ó cándido  
le motejen los pequeños  
y llamen inocentadas  
á estos arranques de génio.

Con todo, pues, yo confío  
en que esta vez esto es sério;  
y aunque nos salió un Fernandez,  
como quien dice, un divieso,  
que en el Senado, á los postres,  
nos ha partido por medio,

quedando, gracias á él,  
sin ser ley nuestro proyecto,  
antes de lo que se piense  
habrá camino de hierro.

Y, por si cuaja, repito  
lo que dijo *El Semanero*  
y es, lectores, lo que sigue,  
sobre poco más ó ménos.

## VI.

Es Teruel, como la novia  
en aqueste casamiento,  
cual novia que ansiosa espera  
á noble y gentil mancebo  
que la trae ricos presentes  
y regalos de gran precio,  
dispuesto á satisfacer  
sus afanes, sus deseos,  
con el propósito firme  
y el inquebrantable empeño  
de sacarla para siempre  
de su triste abatimiento;  
de este rincon olvidado  
en donde está pereciendo,  
y unirla con lazos fuertes  
en abrazo leal y estrecho  
con la noble Zaragoza,  
con el valenciano reino,  
con Castilla y Cataluña  
y en fin, con el mundo entero.

Justo es, pues, ciudad insigne,  
que pongas todo tu anhelo  
en recibir dignamente  
á huésped tal, de tal precio:  
que quien tales fines trae  
y tan nobles sentimientos  
y la realidad hermosa  
de tus dorados ensueños,  
justo es, digo, que te encuentre  
como el apuesto mancebo  
encuentra á su prometida  
á quien ha de unirse luego...  
Que no se afrente de tí.  
Que no le ofenda tu aspecto,  
y te halle aseada, limpia,  
mejorada en quinto y tercio,  
y que no se ruborice  
cuando te presente luego  
pueblos que no te conocen,  
gentes que nunca te vieron.  
Y no aguardes á mañana  
y no te olvides de aquello  
que habrás oído cien veces  
decir, de tus muros dentro,  
á tu abuela y á la mía,  
que el Señor tenga en el cielo:  
—¿Es moza y no tiene *punto*?  
pues cuando se case ménos.

## VII.

Tengamos los turolenses  
*punto* y amor á este pueblo  
y cada cual contribuya  
con lo que pueda al objeto.  
Que preparen los poetas  
sus mas escogidos versos.  
Yo no se hacer otra cosa  
que estos romances de ciego  
y haciendo estaré romances,  
si es preciso, un año entero  
hasta que «alto» me digais  
ó San Juan abaje el dedo.  
Apresten los propietarios  
la cal, la piedra y el yeso  
para reformar sus casas  
desde el tejado hasta el suelo:  
ved que nuestro Municipio  
os está dando el ejemplo  
haciendo una Audiencia nueva  
y su casa embelleciendo.  
Mas prepárese también  
á gastar algun dinero  
en mejorar esas calles  
en mejorar los paseos,  
en embellecer la novia  
para tan fáusto suceso,  
sino con lujosas galas  
y cuantiosos aderezos,  
con esa pobreza limpia,  
con ese porte modesto  
que vale más que la pompa  
y el lujo de los soberbios.  
Castigue con mano fuerte  
á propios y á forasteros  
que se burlan y no cumplen  
los bandos de buen gobierno.  
Mejoremos las costumbres,  
que todo es fácil queriendo;  
pues para obras como esta  
no es menester gran esfuerzo:  
la voluntad es bastante,  
que haya paz y algun dinero.

Para concluir:

En Córdoba, un pueblo hambriento  
asalta las panaderías y tiendas de comestibles.

En Barcelona, un motin por cada embargo que se hace á los industriales.

En Valencia, huelga de verduleras y *femateurs*.

En toda Andalucía, hambre.

En toda España, emigran á Oran,

desde 1.º de Enero hasta la fecha, 12,720 españoles.

*Trescientos abogados* nuevos arrojados por una sola Uníversidad, la de Madrid; *trescientos veintiocho médicos y ciento veinte boticarios*.

Todos estos jóvenes, añade el periódico de donde tomamos las anteriores líneas y algunos más, hasta 866, han adquirido certificados de suficiencia para ejercer profesiones liberales, viniendo á aumentar el infinito número de los que ya las ejercen, es decir, que quisieran ejercerlas, porque á la inmensa mayoría les falta pleitos y enfermos y discípulos, la primera materia, en una palabra.

Por último, lectores, en Teruel sin ferro-carril, por ahora, y lo que es peor, insinuándose en los niños la viruela, que ha producido yá tres víctimas en una semana. Traslado á quien corresponda.

*Un Teruelano.*

---

#### LA CÁRCEL DE TERUEL.

---

Desde luego nos atrevemos á asegurar que el capitán Cardono, que en el circo de Price exhibe sus fieras, no les daría albergue en algunos departamentos destinados, en el ex-convento de San Francisco, á custodiar personas.

Todos los habitantes de Teruel, y muchos de la provincia, han visto la cárcel; por lo que creémos inútil describir aquellos calabozos del piso bajo, lóbregos, sin ventilacion, húmedos, y aquellos *cuchitriles* del piso principal, sin luz directa unos, y los que dan á la carretera ó á la huerta contigua, con unas ventanas raquílicas, hechas así, adrede sin duda, para economizar unas cuantas libras de hierro, que á buen seguro que los mismos presos agrandarian á su costa con una parte de su socorro.

Por más que haya esmero en la limpieza de las localidades del edificio, por más que se cuide de su ventilacion y blanqueo, que los focos de infeccion se limpien á menudo, la humedad, la lobreguez, el mal olor, no pueden evitarse en el ex-convento de San Fran-

cisco, sin mejoras importantes. La ley de 21 de Octubre de 1869, establece las bases para la reforma y mejora de las cárceles, y para el cumplimiento de aquellas, se dictó la R. O. de 5 de Marzo de 1870.

Los Alcaldes de las cabezas de partido son los encargados de la inspeccion de las cárceles, en lo concerniente á su régimen económico y administrativo.

La seguridad de los presos, su colocacion por departamentos, la salubridad, aseo y comodidad de los locales, el órden disciplinario á que deben sujetarse, su manutención y socorro, su moralidad, aplicacion y ocupacion, el cumplimiento de sus condenas, las condiciones del edificio y la correccion de abusos, hé aquí lo que es peculiar de los Alcaldes de partido.

Creemos que tanto el actual Alcalde como los que le precedieron, han cumplido con su deber, visitando semanalmente la cárcel, segun previene la ley; pero lo cierto es que la cárcel no se reforma, no se mejora, á pesar de la ley citada de 21 de Octubre de 1869 y Reales órdenes de 5 de Marzo de 1870 y 2 de Noviembre de 1871; la verdad es que los departamentos donde los presos se hallan, son húmedos, oscuros, poco ventilados y no ofrecen además perfecta seguridad, si el alcaide no se constituye día y noche en guardian de vista de los presos de alguna consideracion.

Un R. D. de 4 de Octubre de 1877, estableció las Juntas de partido para la transformacion de las cárceles. En él se señala quiénes han de componer estas Juntas, y se enumeran las atribuciones y facultades de las mismas.

Excitamos el celo del Sr. Gobernador civil, del Sr. Presidente de la Diputacion y del señor Juez de primera instancia, para que tengan presente asunto tan importante y procuren, por los medios que la ley les concede, que esa Junta de partido dé señales de vida, se reuna con frecuencia y cumpla fielmente su delicado cometido, que no sea una junta nominal, como tantas otras. Entérese nuestra primera Autoridad, por de pronto, si existe la Junta, no le suceda lo mismo que al Gobernador de Lugo, que deseando hacer cumplir sus deberes á los vocales de la Junta de cárceles de aquella ciudad, se encontró con que no podía realizar tan desusados y plausibles deseos, porque unos vocales han fallecido y los restantes es dudoso conserven un cargo que no ejercen.

II.

---

## LAS TRES DEVOCIONES.

## CUENTO.

## I.

Los cuentos contados por mí al público (que en verdad no son pocos, puesto que forman ya diez tomos), se dividen en tres clases: cuentos propiamente populares, pues son recogidos de boca del pueblo y recontados por mí, como Dios me da á entender; cuentos inventados por mí, en virtud de que soy un cachillo del pueblo y no se me ha de negar la libertad de inventarlos, cuando al más zamarrero se le concede, y cuentos que no lo son. A estos últimos, que pudieran también llamarse cuentos sucedidos, pertenece el que voy á contar para explicar cuál es la devoción como Dios manda y cuáles las devociones como manda el diablo.

## II.

Han de saber ustedes que en Vizcaya hay un pueblo, cuya única inmodestia consiste en llevar el nombre de ciudad, no teniendo la décima parte del vecindario de Bilbao, que lleva el nombre de villa, y aun esta inmodestia es sólo aparente, pues el pueblo de que se trata no lleva el nombre de ciudad por vanidad propia, sino porque le heredó de sus honrados antepasados, que no le ganaron adulando á reyes ó señores, sino derramando su sangre y gastando su hacienda en servicio de Dios y de la patria.

Este pueblo, que se llama Orduña, tiene fuera de sus muros, en las estribaciones septentrionales de la cordillera pirenaico-cantábrica, un santuario muy venerado, consagrado á la Madre de Dios con el nombre de la Virgen de la Antigua, que se funda en proceder la imagen que allí se venera de otro pueblo que precedió al actual y tuvo asiento precisamente donde le tiene el santuario que conmemora su existencia.

En Orduña, como en todos los pueblos, sin exceptuar á los más religiosos y cultos, hay gentes que no entienden la devoción como Dios manda, que es como la entiende el capellan de la Virgen de la Antigua, sino como manda el diablo, que es como la entiende Orapronobis, y sobre todo como la entienden Juan Palomo y su hijo Bartolo.

## III.

Orapronobis es una viuda más simple que

los que creen en el patriotismo de los políticos de oficio, y es tenida por una santa que por intercesión de la Virgen de la Antigua alcanza de Dios grandes favores.

Esta circunstancia mueve á las gentes que tienen de la devoción la idea que tiene Orapronobis y tienen Juan Palomo y su hijo, á pedir á la primera que les alcance de Dios, por intercesión de la Virgen de la Antigua, lo que más cuenta les tiene; y Orapronobis, que es incapaz de negar á nadie favores de esta naturaleza, se apresura siempre á acceder á tal petición; de modo que si la Virgen ó su divino hijo no son siempre tan complacientes como ella, no es por falta de voluntad y diligencia de Orapronobis.

Citaré un ejemplo de ello. Uno de los que en los puertos de mar cargan de pescado fresco sus caballerías y van á venderle en los pueblos del interior, llegó á Orduña (que dista de la costa de ocho á diez leguas) con dos cestas de besugos que le quedaban de los que había cargado en Bermeo, y una fresquera se las compró para vender los besugos al por menor.

La fresquera decia mirando hacia la costa, con ansia de ver aparecer hacia allí nubarrones que indicasen próximo temporal:

—Si Dios quisiera que se alborotase la mar de modo que en dos ó tres días no pudiesen salir á ella los pescadores de Bermeo, me ponía yo las botas vendiendo como quisiera las dos cestas de besugos, que tendré que vender á cualquier precio si la mar está buena y viene por Orduña peste de besugos más frescos que los míos.

Y así pensando y diciendo, se fué á ver á Orapronobis y le suplicó que rogase á la Virgen de la Antigua que se alborotase la mar, y Orapronobis se fué inmediatamente al santuario, y con todo su corazón y toda su alma, pidió á la Virgen que intercediese con su divino Hijo para que se alborotase la mar, de modo que no pudiese salir á ella ni una lancha pescadora, y la pobre fresquera de Orduña, libre de toda competencia, pudiese vender al precio que le diese la gana y aunque los besugos oliesen á demonios, las dos cestas de besugos.

## IV.

Estaba yo por decir que en punto á devoción Juan Palomo es otro que bien baila, pero me guardaré muy bien de decirlo, porque la devoción de Orapronobis, al ménos en la intención, se diferencia mucho de la de Juan Palomo.

Juan Palomo cree en Dios y en la Virgen y en toda la corte celestial, pero es con la con-

dición precisa de que Dios y la Virgen y los santos han de hacer todo lo que á él le tenga cuenta.

Un día acudió á Orapronobis suplicándole que pidiera á la Virgen de la Antigua que no se muriese un huésped que él tenía en su casa y le pagaba lucrativo hospedaje y había caído enfermo de mucho peligro. Orapronobis le complació, el huésped se puso bueno y Juan Palomo anduvo por mucho tiempo armando camorras con los de Arceniega y los de Begoña y los de Eibar, sosteniendo que ni la Virgen de Begoña, ni la Virgen de la Encina, ni la Virgen de Arrate, ni ninguna Virgen, aunque fuese bajada del cielo, valía nada en comparación de la Virgen de la Antigua de Orduña.

Otro día acudió á la misma Orapronobis, suplicándole que pidiera á la Virgen de la Antigua que subiera todo lo posible el precio del trigo, porque él tenía aún sin vender todo el que había acaparado para la venta en Agosto último. Orapronobis le complació muy de veras; pero el precio del trigo, en lugar de subir, bajó, y Juan Palomo, que sabía cuanto les quemaba la sangre á los de Orduña el que se dijera que la Virgen de la Encina valía más que la Virgen de la Antigua, armó cien camorras con ellos, diciéndoles que la Virgen de la Antigua no valía ni para descalzar á la de la Encina, y en cuanto á Orapronobis, decía que era una beatona falsa, á quien ni Dios ni la Virgen ni ningún santo hacían caso, y que si su huésped se había puesto bueno, era porque no le había llegado la hora de la muerte, y añadía que ni Dios ni la Virgen ni los santos se metían en que un hombre se pusiera bueno ó dejase de ponerse.

Esta era la devoción de Juan Palomo de quien su hijo Bartolo era vivo retrato por fuera y por dentro. ¿No es verdad que la devoción de Juan Palomo aún más que la de Orapronobis, lejos de ser como Dios manda, era como manda el diablo?

#### V.

Llegó el tiempo de la quinta y entraron en ella el hijo de Juan Palomo y el hijo único de Orapronobis, sacando el primero el número 13 y el segundo el número 12 para doce soldados que correspondían á Orduña.

El hijo de Juan Palomo no tenía exención alguna, y, por consecuencia, si se libraba el hijo de Orapronobis, que alegaba la de hijo de viuda pobre á quien mantenía, su padre no tenía más remedio que dejarle ir á tomar el chopo ó soltar, para redimirle, ocho mil reales, que para él era como soltar ocho mil dientes;

pero Juan Palomo y su hijo, que habían protestado la exención del hijo de Orapronobis, confiaban en que éste sería declarado soldado, completándose con él el cupo.

Entre las gentes, cuya devoción correspondía á dos de las tres de que se trata en este cuento, empezó á cundir la opinión de que Orapronobis apretaría más firme que nunca con la Virgen de la Antigua para que su hijo saliese libre, y cuando Juan Palomo y su hijo cayeron en esto, convinieron en que Bartolo corría grave riesgo de ser declarado soldado.

Padre é hijo cogían el cielo con las manos, viéndose amenazados de este peligro, y la víspera de la declaración de soldados, á fuerza de discurrir en busca de medios para conjurarle, dieron por fin con uno que les pareció á pedir de boca, y les tranquilizó por completo. Este medio consistía sencillamente en plantarse los dos de centinela día y noche en el campo que precede al santuario de la Virgen de la Antigua, y no consentir ni á tiros que Orapronobis pasase al santuario á rogar á la Virgen que saliese libre su hijo.

#### VI.

En efecto, Juan Palomo y su hijo, armado cada cual de un buen garrote, se fueron aquella noche al campo de la Antigua, resueltos hasta á deslomar de un garrotazo á Orapronobis, si no había otro medio de impedir á ésta que visitase á la Virgen, y allí permanecieron toda la noche y continuaban la mañana siguiente, ojo avizor uno y otro á ver si Orapronobis asomaba por allí ántes de hacerse la declaración de soldados, que debía empezar á las diez de la mañana.

A muchas mujeres vieron pasar hacia el santuario desde que empezó á rayar el alba, unas pobres y otras ricas, unas calzadas y otras descalzas, unas con la cara descubierta y otras con la cara velada, pero ninguna de ellas era Orapronobis. Únicamente, cuando todavía no había acabado de amanecer, repararon en una, cuyo andar les pareció el de Orapronobis, pero se convencieron de que no era ella, porque iba descalza de pié y pierna, cosa que ni de pensar era de Orapronobis, que vestía siempre de medio-señora, y era tan honesta que se lo tapaba todo, inclusa la cara.

Las diez de la mañana estaban para dar y Juan Palomo y su hijo se disponían á dejar su puesto, creyendo no ser ya necesario que permanecieran en él, y contentísimos por haber pasado para Bartolo el gran peligro de que Orapronobis pidiese á la Virgen que saliese libre su hijo, cuando padre é hijo dieron un bramido de cólera y desesperación viendo

á Orapronobis salir del santuario descalza de pié y pierna, sin duda porque habia hecho voto de ir así á visitar á la Virgen.

—*Somos perdidos!* exclamó Juan Palomo.

—Perdidos *semos!* asintió su hijo.

Y reventando los dos de ira, se dirigieron al encuentro de Orapronobis, poniéndola de santurróna, de devota falsa, de hipocritona, de fanática, de chupa-lámparas, de tragasantos y de husmea-sacristías, que no habia por donde cogerla.

Orapronobis, asustada con los insultos y el ademán amenazador de Juan Palomo y su hijo empezó á dar voces en demanda de auxilio, y oyendo aquel alboroto, el venerable capellan del santuario se apresuró á salir á averiguar en qué consistia y apaciguarle.

### VIII.

—¿Qué es eso, hijos míos, que tanto irrita y altera á ustedes? preguntó el capellan á Orapronobis y sus increpadores.

—Señor capellan, que por esta pícara beata va á ir mi hijo soldado.

—No hay tal, señor capellan, que si va será porque la Santísima Virgeu quiera librar al mio.

—Pues precisamente eso es lo que yo quiero decir. Prevalida esta bribona de que consigue de la Virgen lo que le da la gana.....

—Hijos míos, interrumpió el capellan á Juan Palomo, profundamente dolido de la falsa idea que, así aquel majadero como aquella mentecata, tenían de la devocion, les conozco á todos ustedes, y sin necesidad de explicacion suya ni de nadie, sé por cuan errado camino van ustedes en materia de fé religiosa. Escúchenme ustedes, y despues de escucharme, obren en esta materia como obra la generalidad de las gentes del honrado y piadoso pueblo á que ustedes y yo pertenecemos.

Si su hijo de usted, continuó el capellan, dirigiéndose á Orapronobis, es declarado libre del servicio militar, será porque sea justo, que si no lo fuera, la Virgen no habia de interceder con su divino hijo para que se cometiera una injusticia. ¿Qué idea tienen ustedes de Dios y de su Santísima Madre y de los Santos? Ciertamente que la tienen muy errónea. Dios es la esencia de la justicia y el bien, y siéndolo, es el colmo del absurdo el solicitar y esperar de El cosa que sea en perjuicio de nuestros semejantes en general ó de alguno de ellos en particular. ¿Comprende usted, pobre y simplecilla hija mia, lo que quiero decirle?

—¡Ay, señor capellan, no lo comprendo, porque Dios no me ha dado bastante talento

para ello, pero sí comprendo que cuando usted lo dice será mucha verdad!

—Pues nada más puedo decirle á usted, y ahora voy á ver si soy más feliz que explicándome con usted, explicándome con estos...

—Señor capellan, saltó el bestia de Juan Palomo, no se canse usted en *pedricarnos* á mí ni á mi hijo. A buenos cristianos no nos ganan ni usted ni todos los curas y frailes de este mundo, pero no pasamos por eso de que siempre ha de servir uno á Dios y Dios no le ha de servir á uno más que cuando á él le dé la gana.

—Canario, tiene razon mi padre, añadió Bartolo, y yo digo como él que por más que *nosotros* los de Orduña andamos siempre con que no hay Virgen como la de «aquí en esto,» la Virgen de «aquí en esto» no vale más que para hacerle á uno trastadas como la que «pueda» ser que nos haga hoy *mesmo*.

Ya iba el capellan á poner severo y elocuente correctivo á las barbaridades de Juan Palomo y su hijo, cuando se vió detenido por los gritos de alegría que daba el hijo de Orapronobis subiendo á anunciar á su madre que habia sido declarado libre.

Juan Palomo y su hijo quedaron en silencio un instante, meditando el medio de hacer estallar su desesperacion y su despecho, y cuando creyeron haber dado con uno que á la par fuese un deseahogo de su rabia y un insulto á la Virgen de la Antigua y á los orduñeses, arremetieron hacia la ciudad gritando:

—¡Viva la Virgen de la Encina de Arceniega, que la de la Antigua de Orduña no vale nada!

Desde entónces este cuento se cuenta en Orduña para explicar cuál es la devocion como Dios manda, y cuáles las devociones como manda el diablo.

Antonio de Trueba.

### LAS ESPIGAS.

La espiga rica en fruto  
se inclina á tierra;  
la que no tiene grano,  
se empina tiesa.

Es en su porte  
modesto el hombre sabio,  
y altivo el zote.

ŷ. E. HARTZENBUSCH.



## LA LOCA DE MONTALBAN.

## Tradicion del Siglo XV.

(Continuacion.)

## IV.

## LA APARICION.

¡Vedla sobre aquella roca!  
 ¡Es ella! ¡La pobre loca!

En una tarde fria y triste del mes de Diciembre del año 1462, dos despues de los sucesos referidos, cuando el astro refulgente del dia estaba ya cerca de su ocaso, en que una espesa capa de nieve cubría la tierra con su blanco sudario, triste imagen de la muerte, en que la soledad más espantosa reinaba por doquiera, pues ni un pájaro cruzaba el espacio, ni un animal se atrevía á salir de su guarida, caminaban dos hombres; uno anciano y otro jóven, en direccion á Montalban.

Encorbado por el cansancio y el peso de los años, apenas el anciano podía sostenerse; cogido á la mano de su jóven compañero, iba, puede decirse, que arrastrando en su penoso viaje. Caminaban silenciosos y sin hablar durante mucho rato, por no sacar la cabeza del embozo de sus mantas, cuando al llegar frente ó al pié de la llamada *peña del Cid*, percibieron un ruido extraño que les hizo levantar la cabeza hácia su cúspide, viendo en ella una cosa que les llenó de terror.

Una blanca figura que llevaba un gran velo negro en la cabeza destacábase en el color plumizo del cielo; sus piés descalzos se confundian con la nieve que pisaban; lo desordenado de su cabello y su mirada centellante, dábanle un aspecto fantástico; dos guturales y penetrantes gritos salieron de su garganta y señalando con la mano hácia la villa, gritó con estridente voz: ¡Allí está! ¡Si! ¡Era mi hermano!

Una gran carcajada siguió á estas palabras y llevándose las manos á los ojos, tendióse sobre la fría nieve en el sitio que ocupaba.

Pasados los primeros momentos de estupor que les produjo tan extraña aparicion, los dos caminantes echaron á correr todo lo que las fuerzas del anciano permitían, llegando despues de dos horas de febril carrera, medio muertos de fatiga á una de las puertas de Montalban, no sin volver la cabeza muchas veces á ver si aun los seguía la vision de la *peña del Cid*.

## V.

## LA RELACION.

Estad persuadidos de que

la vida no es otra cosa más  
 que la muerte continua.

(Imitacion de Cristo.)

Sentados en anchos sitaliales de cuero y cerca de una buena lumbre que en el estenso hogar de una gótica chimenea brillaba, estaban reunidos varios caballeros que ostentaban en sus pechos la venera de Santiago.

Cerca de la lumbre, recostada su cabeza sobre almoadones y envuelto su cuerpo con ropas y pieles, hallábase un jóven que á juzgar por su semblante demacrado, sufría grave dolencia. D. Berenguer de Azlor, que el era, habiáse portado valientemente contra los moros, y le había sido dada en premio la encomienda de Montalban, donde estaba rodeado de jóvenes y valientes caballeros, pero aquejado de una melancolía que atribulando su espíritu poco á poco, le conducía al sepulcro.

La conversacion de los caballeros allí reunidos, era animada en extremo; la alegría reinaba en todos los semblantes, tanto que hasta el melancólico Azlor habia sonreido ya alguna vez al escuchar las chanzonetas y cuentos que sus amigos referian con el propósito de distraerlo. Cuando más animada era la conversacion, un paje penetró en el salon y dijo que dos hombres que habia fuera, deseaban hablar con urgencia al comendador ó a algun otro caballero, sobre un asunto grave. Mandados entrar presentáronse á su vista los dos hombres que desde la *peña del Cid* habian venido huyendo de la aparicion y que ya conocemos nosotros.

Concedido el permiso para que hablasen, aun jadeantes y llenos de terror, contaron la aparicion que habian tenido con los más vivos colores, no omitiendo ningun detalle y aumentando todo lo que su medrosa imaginacion les dictaba. Aquellos caballeros que tan alegres estaban, rieron de buena gana al escuchar lo que creian efecto del miedo y de aquellos hombres que aun temblaban al contar el suceso.

D. Berenguer que habia reido como los demás y que creía que era una alucinacion todo, preguntóles si habian visto alguna pieza de caza mayor en su viaje y como ellos respondieron que si y dicho los sitios donde habia sido, despidiólos cortesmente y poco despues propuso á sus compañeros que hallándose más aliviado aquel dia podian al siguiente dar una batida por los sitios indicados por aquellos hombres.

Como entonces abundaban los ciervos y jabalies por la comarca, fué acogida la idea con entusiasmo, tanto más cuanto que todos eran aficionados á aquella diversion y por que además su querido jefe les acompañaba.

VI.  
EL ENCUENTRO.

Os engañais si buscáis en la tierra mas que padecimientos, por que la vida de los mortales está rodeada de cruces, y es una série de miserias.

(mitacion de Cristo.)

Brillante y tranquilo amaneció este dia; el sol con sus esplendorosos rayos, reflejándose sobre la blanca nieve, daba más luz que de costumbre y alegraba con su presencia la tierra.

Todo era vida y movimiento en el castillo de Montalban; el eco de las voces, el sonido de las bocinas que llamaba á los caballeros y monteros, los relinchos de los caballos y el aullar de las jaurias deseosas de lanzarse tras el ligero ciervo, todo contribuía á dar vida y alegría á la gira campestre que se proyectaba.

Primero salieron del castillo los monteros y los perros, detrás marchaban D. Berenguer, sereno y de buen color aquel dia, acompañado de todos los jóvenes compañeros y subordinados, cerrando la marcha la comitiva de pajes y palafreneros.

Llegados al sitio de la cacería, pronto los perros sacaron un gallardo ciervo de hermosa cornamenta y ligeros pies, que siguieron llenando el espacio con sus ladridos: Los caballeros, con D. Berenguer á la cabeza, rompieron tras él á toda rienda y cuando ya al parecer los perros le daban alcance, dos ciervos salidos de un escondite lleváronse tras sí toda la jauria asi como los caballeros.

Solo D. Berenguer siguió al primero, saltando zanjas y barrancos, atropellándolo todo en su velocísima carrera. Habíase propuesto matar aquella magnífica res que habian dejado libre los perros.

Iba el ciervo á internarse en un espeso matorral cuando una como forma humana apareció tras de una mata y la espantó, cambiando de direccion y marchándose libre de la persecucion de que era objeto, pues su perseguidor al ver aquella extraña figura vestida de blanco y negro, sobrecojido, preparó su dardo y adelantóse con cautela hacia ella. Una mujer al parecer joven tenia delante de sí; su extraño vestido estaba roto por todas partes; el negro pelo de su cabeza caía en mechones sobre su frente y la cubria, dándole un aspecto repugnante, y sus ojos que giraban con rapidéz á todos los lados hacian más extraña su fisonomía.

Dos grandes carcajadas y una voz que le gritó ¡era mi hermano! detuvieron á D. Berenguer que seguía avanzando el caballo hacia ella. Como si una chispa eléctrica le hubiese

tocado, al oír el eco de aquella voz, el caballero se estremeció y refrenó su caballo; pero pasado el primer momento picó los hijares al bruto y partió á todo galope tras la vision que corría á ocultarse en la espesura.

El rastro que aquella dejaba en la nieve al pisarla sirvió de guia al caballero para seguirla, y despues de cruzar el valle, cuando ella principió á trepar por las breñas del monte, D. Berenguer conoció la imposibilidad de seguirla á caballo, desmontó y siguió con paso firme tras ella cuesta arriba, llegando por fin á su cima casi al mismo tiempo los dos.

Huyendo de su tenaz perseguidor, adelantóse la pobre loca á una saliente de la roca y estendiendo sus brazos iba á lanzarse cuando fué asida fuertemente por la cintura por Don Berenguer, quien al ver su semblante y reconocer á D.<sup>a</sup> Aldonza flaqueáronle las piernas y cayó de rodillas á sus piés exclamando.

—Aldonza, que haces aquí!

—Chis..... respondió esta, vengo á ver á Berenger que está allí—y señalaba con el dedo el castillo de Montalban que desde allí se divisaba y continuó—D. Jaime me encerró por que yo no le viese pero ya le veo todos los dias pero..... no..... no..... yo hago mal en verlo, es mi hermano.

De una vez comprendió D. Berenger el estado de la desgraciada Aldonza y procuró sacarla de él.

—Mírame, la dijo, yo soy Berenguer que vengo á verte y llevarte al castillo para que seas la reina de él.....

—Calla, calla, exclamó ella; y cogiendo con sus manos la cabeza de su amante que permanecía de rodillas le examinó atentamente la cara y sin decir una palabra, despues de reconocerlo estampó un fuerte beso sobre aquella descolorida frente.

Oyéronse las bocinas de caza y el ladrido de los perros y desasiéndose de los brazos de D. Berenguer exclamó aquella desgraciada.

—¡Qué he hecho! ¡es mi hermano! y huyó precipitadamente, ocultándose el rostro con las manos.

Cuando D. Berenguer, anonadado, se levantó y quiso correr en su seguimiento, vió solo á sus monteros que le saludaban al verlo desde el pié de la Peña y le preparaban su caballo para que montase. Ninguno de ellos habia visto á la infeliz D.<sup>a</sup> Aldonza, asi es que no pudieron responder á las preguntas que les hizo D. Berenguer sobre ella, volviendo por mandato de éste al instante todos al castillo á descansar de las fatigas de la caza.

Cuatro dias despues falleció el comendador D. Berenguer, víctima de una fiebre producida en su debil naturaleza por la presencia de

D.<sup>a</sup> Aldonza de Entenza en aquel estado y en aquellos sitios.

(Continuará.)

Salvador **Gisbert.**

## CAJA DE AHORROS Y MONTE PIO

DE ALCAÑIZ.

Uno de los medios, el más eficaz tal vez, de matar, ó cuando menos de contener la usura, gangrena de nuestra sociedad, gusano que se alimenta del sudor del pobre que se ve forzado á recurrir al prestamista, obligándose á devolverle doscientos por ciento que tomó en un día de apuro; uno de los medios eficacísimos contra esta plaga es el establecimiento de Cajas de ahorros y Montes de piedad. Así lo comprendió el Gobierno, al dictar la ley de 29 de Junio de 1880 y la Real orden circular de 2 de Julio siguiente, promoviendo la instalacion de estas Cajas en las capitales y poblaciones más importantes donde no existan, con el principal objeto de auxiliar á las clases necesitadas con préstamos, á módico interés.

Así tambien lo han comprendido nuestros paisanos los Sres. D. Mariano Casanova y don Simeon Torres que han organizado en Alcañiz uno de estos establecimientos; la *Caja de ahorros y Monte pio de Alcañiz*. Son Presidente y Secretario respectivamente los Sres. Casanova y Torres y muy cerca de doscientos los asociados. El Reglamento, discutido y aprobado en junta general, ha sido remitido para su exámen y aprobacion al Sr. Gobernador civil, quien, dado su celo, actividad y humanitarios sentimientos en pró de las clases desvalidas, no hará esperar mucho su resolucion favorable.

El Capital de la Sociedad es progresivo y se formará con el ingreso de una peseta mensual por cada individuo de los que componen la asociacion y con las imposiciones que quieran hacer otras personas ajenas á la Sociedad y será administrada por una Junta Directiva nombrada de su seno en junta general.

Cuando ocurriere el fallecimiento de algun sócio abonará cada uno de los restantes un real, además de la cuota correspondiente, que se entregará á la viuda ó hijos del difunto.

Los sócios que cayeren enfermos percibirán seis reales diarios durante el tiempo de su enfermedad.

La falta de espacio nos impide enumerar mas extensamente los derechos que concede

y las obligaciones que impone á los sócios dicho Reglamento. Por lo expuesto comprenderán nuestros lectores que la obra es buena, altamente humanitaria y el propósito de los fundadores sumamente laudable, por lo que merece el apoyo del país y de las autoridades. Excitamos los sentimientos de nuestros paisanos para que ayuden á tan bienhechora empresa y se esfuercen por conseguir atenuar en algo los efectos de esa mal llamada contratacion entre el infeliz necesitado y el usurero sin conciencia; entre el labrador, el jornalero, el empleado y el militar de corto sueldo que se ven obligados á llamar á la puerta del prestamista *de á cuartal* por fanega, *de á real por duro* al mes, ó *de ochavo* al día, á pedirle una cantidad sobre su exigua renta ó á cambio de las ropas de su cama ó de su llevar, ó del pedazo de tierra que heredó de su padre, para perderlo tal vez todo, aumentando su miseria y su malestar, y el avaro sin entrañas que explota las necesidades del desdichado padre de familia que no tiene bastante pan para acallar á sus hijos.

Las clases necesitadas de Alcañiz deben agradecer á los fundadores de la *Caja de ahorros* su buena voluntad y no permanecer sordas á este llamamiento.

Nosotros, por nuestra parte, las felicitamos, exhortándolas á que, en beneficio propio, acudan á inscribirse, secundando así los nobles y levantados propósitos de nuestros queridos paisanos D. Mariano Casanova y D. Simeon Torres.

K.

## FRAGMENTO

de una *historia inédita*.

(Continuacion.)

El Camarin de la Virgen perteneciente á su nobilísima esclavitud, parecia por lo precioso, lo que vulgarmente se llama una *taza de plata*. A derecha é izquierda comunicaba con la capilla principal, y con dos sacristias, y arriba á la par con las naves colaterales, dando acceso una por espiral escalera, al campanario y á las bóvedas, habiendo encima de aquellas, á cada lado del presbiterio y bajo el espacioso coro, que ocupaba su testero frontal, doblemente embellecido con magnífico órgano, varias tribunas muy decentes, destinadas á Prelados, personajes piadosos y bienhechores distinguidos del Santuario.

Entre las hermandades y capellanías en él fundadas de antiguo, sobresalía la del *Trem-*

dal, en 1743, refundida é incorporada á la Archicofradia de la Virgen del Confalon de Roma, matriz de todas y la más rica en gracias y privilegios espirituales, de todos los cuales es partícipe nuestra devota esclavitud, cuyos estatutos reales facilitan su ingreso en ella, con grandes ventajas, á cuantos fieles de ambos sexos lo solicitan, nombrándose de entre estos anualmente varios *Mayordomos y Camareros* de nuestra egregia titular, con la obligacion de obsequiarla para su jubileo con visitas y regalos á discrecion.

Tambien habia con residencia fija en el Santuario, varios beneficiados curados para servicio de las almas y esplendor del culto divino, deslumbrador de ordinario aquí, pero mucho más aparatoso en las festividades de María Santísima. En tan señalados dias, los excesivos capellanes y racioneros, por aquel entonces adscritos á la grandiosa parroquial orihuelana, y que en unión de los penitenciaros tremedalinos componian especie de cabildo respetable por el número y la calidad de sus ilustrados miembros, acompañados de otras corporaciones, de otros vecindarios y sacerdotes forasteros, congregábanse en este Sinai de regeneracion religiosa, en esta nueva Sion, para celebrar con la mayor pompa sus acostumbradas solemnidades.

Y todos, propios y extraños, si es que extraños puede haber para quien en su amor maternal trata á todos como á hijos de sus entrañas; al unísono de idénticos sentimientos, en concierto de las voces y los corazones, al compas del mismo ritmo y entusiasmo, á los acordes de sublimes armonías, cual preludios de célicas músicas, cantaban las glorias y alabanzas Marianas, las grandezas y misericordias divinas, el *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus bone voluntatis*.

Empero si para el lucimiento de tan admirables espectáculos sobraba siempre toda clase de personal, para el lujo y aparato de la escena, digámoslo así, uso sacerdotal y adorno de las sacrosantas efigies, especialmente de la principal, tampoco faltaban valientes jocalias y preseas de plata y oro, artísticos vasos sagrados, bellos ornamentos y mantos de brocado y tisú, y demás efectos necesarios que llenaban los calajes y armarios del histórico templo; el cual por lo dicho, bien podia compararse y aun competir con algunas insignes colegiatas ó catedrales, y honrarse por sus preeminencias é inmunidades con el dictado de basílica privilegiada cual la Lateranense romana y con el de parroquia universal, por la aglomeracion tan numerosa como incesante de feligreses hasta extradiocesanos, que en ella se santificaran con la virtud de los sacra-

mentos y de cristianos y caritativos actos, y se alimentaran con el pan de los ángeles, que es nuestro sustento espiritual y nos dá vida eterna.

De modo que este asilo de la piedad, este refugio del pecador, este nido de amores de la ideal esposa del Cantar de los Cantares, do la magnificencia y belleza corrian parejas con el misticismo y la poesía y el encanto que inspira todo lo divino, era como una antecámara del cielo, como un Eden misterioso de delicias, do desaparecieran, como por ensalmo, los males é infortunios de la tierra. En esta parasidiaca estancia parecia haber siempre diaria fiesta, perpétuo jubileo, romería y animacion continuadas. Ni de dia ni de noche se cerraban sus puertas, ni dejaban de lucir lámparas de plata, ni de gozar nadie la vista de la Virgen Beldad del Tremedal.

Abiertos á todas horas y á todo el mundo, se hallaban el tribunal misericordioso de la penitencia, el inagotable depósito de las gracias, la oficina laborante de los beneficios celestiales, prodigados á manos llenas por nuestra milagrosa Tutelar, nuestro amparo y bien.

Ni un momento se encontraba sola, y sí á cada instante rodeada de brillante pléyade de orantes, adoradores hasta el delirio, entusiastas admiradores de sus prerogativas y excelencias, quienes á su magestuosa presencia, que atrae, que esclaviza, que extasia, que inspira tan grandes simpatías como respeto, á la vez que las más gratas emociones y reflexiones aun á los menos creyentes, quienes imitando á los más, confundidos, arrodillados, dando rienda suelta á los corazones, deshechos en lágrimas de ternura; dejaban sin cesar ver sus afectos, oír á un tiempo, el místico murmurio de las plegarias, los dulces suspiros del divino amor y las patéticas exclamaciones del fervor, alternando cuando no compitiendo con los inimitables cánticos y sinfonías de la iglesia, cuyos acentos, cuyas cadencias, ecos del alma que la arroban, sublimando la mente, llegaban cual vaporosa nube, envueltos con el hálito de la fé, en ondas de luz y aromas, entre las espirales del incienso, formando mil giros, á confundirse con las melodías angélicas de los cielos, morada de la infinita belleza, de la armonía universal, del eterno ideal del arte cristiano, generatriz de las obras clásicas del génio, en todas sus expresiones dignas.

(Se continuará.)

Plácido Miguel Gonzalez.